

GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES Y CONSTR SERGVTELCON S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES Y CONSTR SERGVTELCON S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2016

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Representante legal de la **COMPAÑIA GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES Y CONSTR SERGVTELCON S.A.**, y someter a consideración de ustedes el Balance correspondiente al ejercicio económico 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del diez y seis de abril del año dos diez y seis,, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización GUAYAQUIL CIUDADELA: LA GARZOTA

MANZANA: 14 NOMBRE EDIFICIO: PASAJE COMERCIAL BOKERTON NUMERO DIRECCION: SOLAR 8

NUMERO OFICINA: LOCAL 1 REFERENCIA UBICACION: FRENTE A LAS OFICINAS DE CNT,

de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑIA GESTION INTEGRAL DE**

SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES Y CONSTR SERGVTELCON S.A: la Sra. Ketty Velásquez

Bazurto, quien concurre con 700 acciones su propiedad; y la sra. Carmen Bazurto, quien concurre

con 100 acciones de su propiedad. También se encuentra presente la Sra. Adela Velásquez,

contadora de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal

de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas concurrentes resolvieron

por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, en uso de la

facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad,

resolvieron tratar el siguiente único punto: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la

Compañía correspondiente al año 2015. Preside esta sesión la Sra. Ketty Velásquez, y actúa como

secretario el sr. Sixto Lamilla Rivas. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum

reglamentario y de cumplimiento a las formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente

declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el único punto del orden del día.

Analizado el punto esta Junta General, por unanimidad, resuelve: Aprobar los Estados Financieros

de periodo 2015. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión a

las 13h00, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión

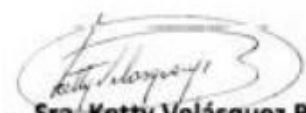
con las personas con quienes se inició, se da lectura a la siguiente acta, la misma que es aprobada

por unanimidad, firmado para su constancia todos los concurrentes en unión del Presidente y

Secretario de la sesión.- f) Ketty Velásquez Bazurto Presidente de la sesión; f) Carmen Bazurto Vera

Accionista; f) p. Sixto Lamilla Rivas; f) Ketty Velásquez Bazurto Accionista.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es original que reposa en el libro de actas de esta
compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 24 de abril de 2016.-----


Sra. Ketty Velásquez Bazurto
Gerente General
CC:0916641772

